

Guayaquil, Abril 27 de 1.989

Señores  
Gerente y Accionistas de  
MARISCOS FRESCOS DEL  
ECUADOR MARFRECUA C.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías en calidad de Comisario, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de MARISCOS FRESCOS DEL ECUADOR MARFRECUA C.A., el Balance General y los parciales correspondientes al ejercicio económico-financiero de 1.988 así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Gerente y de los señores Accionistas

Atentamente,

*M. Ceballos de San Lucas*  
Ab. Malka Ceballos de San Lucas  
COMISARIO

5 MAYO 1989

